

Principios y valores en la AGE. Transparencia, buen gobierno, ética pública e igualdad

**MASTER UNIVERSITARIO EN SISTEMAS Y TECNOLOGÍAS DE
LA INFORMACIÓN PARA LA ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO**

UNIVERSIDAD INTERNACIONAL MENÉNDEZ PELAYO

Este documento puede utilizarse como documentación de referencia de esta asignatura para la solicitud de reconocimiento de créditos en otros estudios. Para su plena validez debe estar sellado por la Secretaría de Estudiantes UIMP.



DATOS GENERALES

Título asignatura

Principios y valores en la AGE. Transparencia, buen gobierno, ética pública e igualdad

Código asignatura

102233

Curso académico

2017-18

Planes donde se imparte

[MASTER UNIVERSITARIO EN SISTEMAS Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN PARA LA ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO](#)

Créditos ECTS

3

Carácter de la asignatura

OBLIGATORIA

Duración

Anual

Idioma

Castellano

CONTENIDOS

Contenidos

En esta asignatura se analizarán los principios y valores de una buena administración, orientada a la defensa del interés general. Para ello los alumnos deberán entender el contexto constitucional y legal en el cual se inscriben los principios y valoran que rigen la acción de las Administraciones Públicas en España en el marco del ordenamiento jurídico. Los alumnos conocerán de forma exhaustiva el significado de principios tales como la eficacia, la eficiencia, la transparencia o la igualdad. Especial atención merecerá el principio de transparencia como instrumento de control de la actividad pública, así como la estrategia de datos abiertos para fomentar el valor social y económico de los recursos con los que cuenta la administración. Para ello se abordará en profundidad el derecho de acceso a la información Pública. Así mismo, se incidirá en los principios del buen gobierno desde el punto de vista de la Administración General del Estado. Así mismo, se analizarán los principios de buena administración en el ámbito del derecho europeo.

Esta asignatura también servirá para que los alumnos analicen los conflictos de intereses en las organizaciones públicas, los mecanismos de lucha contra la corrupción (detección, prevención y corrección) y su eficacia como motor de desarrollo económico, los códigos éticos en el sector privado y en el sector público, la posición del empleado público TIC ante los conflictos de intereses, los grupos de presión y los "lobbies".

Igualmente se analizarán los principales rasgos de las políticas de igualdad en sentido amplio (de género, de personas con discapacidad o de cualquier otro colectivo con características específicas que requiera una atención singular), promoviendo la accesibilidad en el acceso a los servicios públicos e identificando los retos y barreras existentes en el ámbito de la igualdad y no discriminación, las respuestas posibles desde las administraciones públicas y, en particular, el papel de las TICs como herramientas de riesgo y de solución.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE Y DE FORMACIÓN

Generales

CG1 - Visualizar las tendencias y los cambios sociales que incidan en la cultura de las organizaciones públicas y en el servicio al ciudadano, siendo capaces de aportar ideas y soluciones originales y eficaces de manera diferente a la habitual en el contexto de los sistemas y las tecnologías de la información para la Administración del Estado.

CG2 - Analizar y proponer soluciones a problemas, en el ámbito de los sistemas y las tecnologías de la información para la Administración del Estado, mediante la identificación y definición de alternativas que respondan a razonamientos y criterios efectivos y de eficiencia basados en los principios de gobernanza y bien común.

CG4 - Comunicar ideas, razonamientos, procedimientos y problemas de forma efectiva a todo tipo de audiencias en el contexto de los sistemas y las tecnologías de la información para la Administración del Estado.

CG5 - Aplicar con eficacia los conocimientos adquiridos en el ámbito de los sistemas y las tecnologías de la información para facilitar su integración en nuevos entornos profesionales y equipos de trabajo dentro de la Administración del Estado.

CG6 - Aplicar los principios que fundamentan la transparencia y el gobierno abierto en el ámbito de los sistemas y las tecnologías de la información de las Administraciones Públicas.

CG7 - Evaluar si los comportamientos propios y ajenos en el ejercicio de funciones relacionadas con los sistemas y tecnologías de la información en las Administraciones Públicas son conformes con los principios de ética pública y los valores de buen gobierno.

CG8 - Priorizar las tareas que surgen en un proyecto en el ámbito de los sistemas y las tecnologías de la información adoptando nuevos enfoques y realizando cambios en función de las demandas de los potenciales usuarios y de las especificaciones del proyecto.

Específicas

CE1 - Identificar los factores, las circunstancias y los actores que influyen en la toma de decisiones en las Administraciones Públicas.

CE12 - Identificar los factores clave de las principales experiencias y de los casos de éxito en lo que es la utilización de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones para el gobierno abierto y para la mejora de la transparencia y de la participación ciudadana en el ámbito de la gestión pública.

CE17 - Desarrollar modelos para la mejora de la gestión de los servicios TIC en el ámbito de las Administraciones Públicas desde una perspectiva integral.

PLAN DE APRENDIZAJE

Actividades formativas

AF1 - Clases presenciales (25 horas)

AF3 - Trabajos individuales (30 horas)

AF4 - Visitas institucionales (10 horas)

AF6 - Trabajo autónomo (10 horas)

Resultados de aprendizaje

Al finalizar la asignatura los alumnos serán capaces de:

- Identificación y conocimiento de los principios constitucionales vertebradores de la organización y funcionamiento de las Administraciones Públicas.
- Analizar alternativas en base a los principios de transparencia, gobierno abierto y derecho de acceso a la información pública.
- Realizar propuestas para promover la publicidad activa en formatos reutilizables.
- Aplicar los principios éticos en los procesos de toma de decisiones de los empleados públicos, siendo capaces de identificar las actuaciones que supongan vulneración de normas penales, infracciones administrativas o de otro tipo, utilizando los instrumentos de detección, de prevención y de corrección más adecuados en cada caso.
- Identificar los retos y barreras existentes en el ámbito de la igualdad y no discriminación y las respuestas posibles desde las administraciones públicas analizando en particular el papel de las TICs como herramientas de riesgo y de solución.
- Aplicar a situaciones prácticas el cumplimiento del principio de igualdad de trato y no discriminación, con carácter general y, en particular, la política de igualdad de género de la Administración General del Estado.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

Descripción del sistema de evaluación

SE1 - Valoración de la asistencia y de la participación en la actividades formativas (20%)

SE3 - Evaluación de los trabajos individuales y, en su caso, valoración de su presentación oral (80%)

PROFESORADO

Profesor responsable

Moret Millás, Vicente

*Director de asuntos económicos en el Congreso de los Diputados y
Letrado de la Comisión Mixta de Seguridad Nacional, así como
Secretario permanente de la Delegación española ante la Asamblea
Parlamentaria del Consejo de Europa*

Profesorado

Albi Pérez, Luis

*Cuerpo Superior de Administradores Civiles del Estado
Subdirector General Adjunto de Responsabilidad Patrimonial de la Agencia Tributaria*

Revuelta De Rojas, Isabel

*Letrada de las Cortes Generales
Interventora del Congreso de los Diputados*

Delgado-Iribarren García-Campero, Manuel

*Letrado de las Cortes Generales
Congreso de los Diputados*

Miranda López, Luis Manuel

*Letrado de las Cortes Generales
Congreso de los Diputados*

Sánchez de Diego Fernández de la Riva, Manuel

*Profesor Titular de Derecho Constitucional
Universidad Complutense de Madrid*

Celada Pérez, Jesús Ángel

*Subdirector General de Diálogo Civil
Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad*

Zambrano Gómez, Esperanza

*Subdirectora General de Reclamaciones del Consejo de Transparencia y Buen Gobierno
Ministerio de Hacienda y Función Pública*

BIBLIOGRAFÍA Y ENLACES RELACIONADOS

Bibliografía

Bibliografía básica

Ética y Gobernanza. Pablo García Mexía. Tirant Lo Blanch. 2008

Enlaces relacionados

<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4701088>

<http://transparencia.org.es/>

<http://transparencia.org.es/indice-de-los-ayuntamientos-ita/>

<http://www.un.org/es/ethics/>

<http://transparencia.gob.es/>

http://www.consejodetransparencia.es/ct_Home/index.html

<http://www.congreso.es/consti/constitucion/indice/sinopsis/sinopsis.jsp?art=103&tipo=2>

<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=79553>

https://administracionelectronica.gob.es/pae_Home/pae_Estrategias/pae_Gobierno_Abierto_Inicio/transparencia_y_buen_gobierno.html#.WFEQ5LLhDcs

<http://www.racmyp.es/R/racmyp//docs/anales/A88/A88-19.pdf>

<http://laadministracionaldia.inap.es/noticia.asp?id=1506842>